

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2013, de la Dirección General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la formalización del expediente que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 154 Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, esta Dirección General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, ha resuelto publicar la formalización del expediente 00170/ISE/2013/SC:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.
 - b) Domicilio: C/ Judería, núm. 1, Edificio Vega del Rey.
 - c) Localidad y Código Postal: Camas (Sevilla) 41900.
 - d) Teléfono: 955 625 600.
 - e) Fax: 955 625 646.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del contrato: Contrato de servicio para la elaboración y distribución de desayunos y meriendas a centros docentes públicos dependientes de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía integrados en Plan Extraordinario de Solidaridad y Garantía Alimentaria.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado, según el artículo 170 letra d).
 - c) Forma de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
 - d) Lotes: No.
4. Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 101.394,83 euros (ciento un mil trescientos noventa y cuatro euros con ochenta y tres céntimos).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 17 de octubre de 2013.
 - b) Contratista: Inersola, S.L.L, con CIF núm. B21289574.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe base de adjudicación (IVA excluido): 101.394,83 euros (ciento un mil trescientos noventa y cuatro euros con ochenta y tres céntimos).
6. Formalización.
 - a) Fecha: 23 de octubre de 2013.

Camas, 6 de noviembre de 2013.- El Director General, José Francisco Pérez Moreno.